

## INFORME DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS, RETRIBUCIONES Y GOBIERNO CORPORATIVO DE NATURGY ENERGY GROUP, S.A. A LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 529 DECIES DE LA LEY DE SOCIEDADES DE CAPITAL SOBRE LA REELECCIÓN DE CONSEJEROS NO INDEPENDIENTES.

La Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo en su sesión de 17 de febrero de 2025 ha tenido conocimiento de que el Consejo de Administración tiene intención de considerar y, en su caso, proponer a la Junta General la reelección o el nombramiento como Consejeros de:

- Reelección de D<sup>a</sup> Isabel Estapé Tous como consejera, con la calificación de dominical.
- Reelección de D<sup>a</sup> Lucy Chadwick Tous como consejera, con la calificación de dominical.
- Reelección de D. Rajaram Rao como consejero, con la calificación de dominical
- Nombramiento de D. Javier de Jaime Guijarro en sustitución del consejero persona jurídica Rioja, S.à.r.l. con la calificación de dominical

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones emite el correspondiente informe en relación a dichas propuestas.

a) **Reelección de D<sup>a</sup> Isabel Estapé Tous.** Es Consejera Dominical de NATURGY ENERGY GROUP, S.A desde el 16 de marzo de 2020.

La Comisión ha tenido en cuenta, su desempeño durante los últimos cuatro años, la honorabilidad comercial y profesional, los conocimientos y experiencia adecuados para ejercer las funciones de Consejero y la disposición para ejercer un buen gobierno de la Sociedad, destacando la capacidad y trayectoria profesional del Consejero.

La Comisión ha tenido a la vista el resultado muy positivo puesto de manifiesto por la evaluación del funcionamiento del Consejo y valora muy positivamente la profesionalidad demostrada en el ejercicio de su mandato como Consejero.

Su currículum es el siguiente:

Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales con Sobresaliente Cum Laude, por la Universidad Central de Barcelona.

Miembro del Consejo de Administración de CriteriaCaixa S.A.U. desde su fundación.

Patrona de la Fundación Bancaria “La Caixa” y miembro de su Comisión Ejecutiva.

En la actualidad es notaria de Madrid.

Académica de número de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras

Miembro del Consejo de Administración de Naturgy Energy Group, S.A. y vocal de la Comisión de Sostenibilidad.

Su competencia, experiencia y méritos para ocupar el cargo de Consejero quedan acreditados con su currículum.

b) **Reelección de D<sup>a</sup> Lucy Chadwick.** Es Consejera Dominical de NATURGY ENERGY GROUP, S.A desde el 16 de marzo de 2020.

La Comisión ha tenido en cuenta, su desempeño durante los últimos cuatro años, la honorabilidad comercial y profesional, los conocimientos y experiencia adecuados para ejercer las funciones de Consejero y la disposición para ejercer un buen gobierno de la Sociedad, destacando la capacidad y trayectoria profesional del Consejero.

La Comisión ha tenido a la vista el resultado muy positivo puesto de manifiesto por la evaluación del funcionamiento del Consejo y valora muy positivamente la profesionalidad demostrada en el ejercicio de su mandato como Consejero.

Su currículum es el siguiente:

Licenciada en Psicología por la Universidad de Exeter.

Forma parte de la alta dirección de GIP y es Directora de ESG de GIP.

Anteriormente, fue Directora General en el Departamento de Transporte del Reino Unido, con responsabilidad sobre la política y la regulación internacional, ambiental y de seguridad. Cuenta con 20 años de experiencia en gobierno e infraestructura, y anteriormente trabajó para Accenture durante 13 años.

Es miembro del Consejo de Administración de Naturgy Energy Group, S.A. y miembro de la Comisión de Sostenibilidad.

Su competencia, experiencia y méritos para ocupar el cargo de Consejero quedan acreditados con su currículum.

**c) Reelección de D. Rajaram Rao** es Consejero de NATURGY ENERGY GROUP, S.A desde el 21 de septiembre de 2016 Y, actualmente, es además miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

La Comisión ha tenido en cuenta la honorabilidad comercial y profesional, los conocimientos y experiencia adecuados para ejercer las funciones de Consejero y la disposición para ejercer un buen gobierno de la Sociedad, destacando la capacidad y trayectoria profesional del Consejero.

La Comisión valora positivamente la profesionalidad demostrada en el ejercicio de su mandato como Consejero.

Su currículum es el siguiente:

Ingeniero Electrónico y de Telecomunicaciones. También tiene un MBA de la Universidad de Delhi y un Master en Finanzas de la London Business School.

Anteriormente trabajó en el equipo de ventas de acciones de Asia en Kotak Securities (entonces una subsidiaria de Goldman Sachs) en Mumbai, India. Fue miembro del equipo de financiación de proyectos de Barclays Capital en Londres y más tarde director de la División de Banca de Inversión de Credit Suisse en Londres antes de incorporarse a GIP en 2006. Dirigió las inversiones de GIP en Borkum Riffgrund, Compañía Logística de Hidrocarburos SA, East Indian Petroleum Limited, Naturgy, Gode Wind 1 Investor Holding GmbH, Saeta Yield, SA / Bow Power, SL, Transitgas AG y Vena Energy.

Se incorporó a GIP como Director en 2006 y fue nombrado Socio en 2010. Lidera las inversiones energéticas de GIP a nivel mundial y es miembro de sus Comités de Inversiones y Operaciones.

Es miembro del Consejo de Administración de Naturgy Energy Group, S.A. y miembro de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo.

**d) D. Javier de Jaime Guijarro**, ha asistido al Consejo de Administración de Naturgy como representante persona física del consejero persona jurídica Rioja, S.à.r.l. desde el 1 de agosto de 2019 y también ha participado en la Comisión de Nombramientos Retribuciones y Gobierno Corporativo.

El artículo 529 bis de la Ley de Sociedades de Capital (“LSC”), en la modificación operada por La Ley 5/2021, de 12 de abril, establece la obligación de que los consejeros de las sociedades cotizadas sean necesariamente personas físicas.

Dicha obligación es exigible, conforme a la Disposición Transitoria 1ª de la referida Ley 5/2021 a los nombramientos, incluidas renovaciones, que se produzcan a partir del mes siguiente a la publicación de la Ley en el Boletín Oficial del Estado, que se produjo el 13 de mayo de 2021,

Es por tanto necesario la designación de un Consejero persona física en sustitución del del consejero persona jurídica Rioja, S.à.r.l.

El accionista RIOJA ACQUISITION S.À R.L. con fecha 17 de febrero de 2025 formuló la propuesta de nombramiento de D. Javier de Jaime Guijarro en sustitución del consejero persona jurídica Rioja, S.à.r.l como miembro del Consejo de Administración y de la Comisión de Nombramientos, Remuneraciones y Gobierno Corporativo.

Para emitir su informe favorable, la Comisión ha tenido en cuenta el principio de representación proporcional de los accionistas que solicitan la presencia en el Consejo de administración y la honorabilidad comercial y profesional, los conocimientos y experiencia adecuados para ejercer las funciones de Consejero y la disposición para ejercer un buen gobierno de la Sociedad, destacando la capacidad y trayectoria profesional del candidato.

La Comisión valora positivamente la profesionalidad demostrada en el ejercicio de su mandato como representante persona física del Consejero persona jurídica.

Su currículum es el siguiente:

Licenciado en Derecho por la Universidad Pontificia de Comillas (ICADE) y MBA por la Universidad de Houston (EE.UU).

Se unió a CVC en 1997. Actualmente ocupa el cargo de Managing Partner, supervisa la actividad de Private Equity en España e Italia y forma parte del Consejo de Private Equity para Europa y Norteamérica de CVC Capital Partners. Con carácter previo a su incorporación a CVC, trabajó durante 7 años en la compañía británica 3i, dos de ellos desde la oficina de Londres, como Investment Controller y los cinco restantes como Director Regional de la oficina de Madrid.

Es, además, Presidente en CVC Investment Advisory Services S.L, Consejero, entre otras entidades, en Vitalia Plus S.A., Vivaly Inversiones Globales, S.L., Universidad Privada de Madrid, S.A. Guadarrama Proyectos Educativos, S.L, La Liga Group International, S.L, en todas ellas como representante persona física del consejero persona jurídica Theatre Directorship Services Alpha S.à r.l., Baranoa Directorship, S.L como persona física representantede Theatre Directorship Services Beta S.à r.l. y patrono de Fundación CVC España y Fundación Humana Spes

Su competencia, experiencia y méritos para ocupar el cargo de Consejero quedan acreditados con su currícul.

**Madrid, 17 de febrero de 2025.**

**La Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo de NATURGY ENERGY GROUP, S.A**